

¿Qué son los impuestos directos e indirectos? - TGC Nexo

Fecha: 27/04/2026

Fuente: Equipo TGC Nexo

Gerente General: Gerencia General

Contenido

Los impuestos directos son los que paga una persona directamente al Estado en función de bienes, negocios o renta; un ejemplo frecuente es el ISLR. Los impuestos indirectos se incorporan al precio de bienes o servicios; el IVA es el ejemplo típico. En Venezuela suelen aplicarse ambos tipos, entre otros: ISLR, IVA, impuesto sobre sucesiones y donaciones, impuestos sobre licores y especies alcohólicas, etc. Contenido de referencia inspirado en ¿Qué son impuestos?. Hechos imponible del IVA (síntesis Ley del IVA) A efectos de la Ley del IVA, se entiende entre otros por: Venta — Transmisión de propiedad de bienes muebles a título oneroso (incluye modalidades y entregas que otorgan derechos análogos al de propietario). Bienes muebles — Los que pueden cambiar de lugar, corporales o tangibles (con exclusiones de títulos valores). Retiro o desincorporación de bienes muebles del inventario hacia uso propio, consumo, socios, promociones, etc., según reglas de la ley. Servicios — Actividades de prestación diversa (obras, suministros, arrendamientos, ciertos juegos de azar, clubes, etc.; con exclusiones expresas como hipódromos o loterías oficiales). Importación definitiva de bienes. Venta de exportación de bienes muebles corporales en los términos legales. Exportación de servicios cuando el beneficiario no tiene domicilio en el país y el servicio se aprovecha en el extranjero. Retenciones de ISLR (idea general) Sueldos y salarios: suelen declararse en los primeros diez días hábiles del mes siguiente; se aplica el AR-I para el porcentaje a enterar al fisco como anticipo del ISLR definitivo. Otras retenciones (fletes, servicios, alquileres, etc.): según corresponda, con comprobante y enteros conforme a normativa vigente (Decreto 1808 y otros cuerpos legales aplicables). ISLR y tarifas El impuesto sobre la renta se determina con tarifas distintas para persona natural y persona jurídica, en función de la utilidad bruta y las reglas vigentes. Ley de Armonización fiscal La Ley de Armonización ha generado debate en la aplicación de la alícuota en actividades económicas (topes máximos referidos en la práctica, p. ej. actividades generales vs. sectores específicos como licores). Consulte normativa y providencias actualizadas para su caso. El buen control interno y la asesoría tributaria ayudan a cumplir obligaciones sin sorpresas. Para acompañamiento: [dato protegido] · [dato protegido] ·